

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

Presidencia

Diputada Laura Barrera Fortoul

Quórum inicial: 17; quórum final: 19.

Hora de inicio: 13:30 horas; hora de término: 14:31 horas.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Puntos de Acuerdo en Sentido Positivo.
 - a) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a fortalecer las políticas públicas y los programas sociales encaminados a mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores de México, a cargo del Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo del Grupo Parlamentario del PES.
 - b) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz a suscribir convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil para asegurar la ejecución de acciones en beneficio de la niñez con discapacidad neuro-musculo-esquelética de dicha entidad, a cargo de la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A
LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.**

- c) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a las Direcciones Generales de los Canales del Congreso y Judicial, respectivamente, a instrumentar las acciones necesarias con el fin de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual a los contenidos transmitidos, a cargo de la Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra del Grupo Parlamentario del PT.
- d) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 32 Entidades a elaborar adecuaciones a la brevedad en su legislación estatal en materia de abandono de Personas de la Tercera Edad, a cargo de la Diputada Claudia Baez Ruíz del Grupo Parlamentario del PES.
- e) Dictamen a las Diversas proposiciones con Punto de Acuerdo por las que se exhorta a las autoridades para reforzar sus acciones en la atención a población en situación de calle ante la pandemia por COVID-19, a cargo de las diputadas Janet Melanie Murillo Chavez, Martha Elena García Gómez y Ma. de los Ángeles Díaz Ayala, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- f) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CNBV, a girar instrucciones a los bancos y a las instituciones de Crédito para que den prioridad en la atención en susdiversas sucursales a nivel nacional a personas adultas mayores, a mujeres embarazadas y a quienes padezcan enfermedades crónicas degenerativas, derivado de la pandemia del Covid-19, a cargo del Diputado Alejandro Velázquez Viedma del Grupo Parlamentario de MORENA.
- g) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal. a la Secretaría de Salud y al Inapam. a implementar un programa de atención especializada a las personas adultas mayores que se encuentran en casas de descanso. clubes. albergues. comedores y centros de atención. con el objetivo de reforzar las medidas de prevención de dichos espacios por tratarse de un segmento de la población con alto índice de riesgo ante un posible contagio por Covid-19, a cargo de la Diputada Mónica Almeida López del Grupo Parlamentario del PRD.
- h) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a los municipios y a las entidades federativas, a fin de

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A
LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.**

impedir que las personas mayores de sesenta años de edad que laboran en el sector público sean despedidas de sus empleos, a cargo de la Diputada Adriana Lozano Rodríguez del Grupo Parlamentario del PES. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Segob y al IFT, a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva a los contenidos transmitidos por los concesionarios de telecomunicaciones y redifusión, a cargo de la Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra del Grupo Parlamentario del PT.

- i) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de México y a las 32 entidades federativas, a modificar las políticas sanitarias y así fomentar el uso de las mascarillas transparentes y caretas para informar y comunicar de manera eficaz a las personas sordas de México, a cargo de la Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz del Grupo Parlamentario del PES.
- j) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a nivel federal, estatal y municipal, a cumplir, implementar y emitir las disposiciones que permitan la accesibilidad universal a las personas con discapacidad a los espacios públicos y privados, y a las tecnologías de información y comunicaciones, a cargo de la Diputada Geraldina Isabel Herrera Vega del Grupo Parlamentario del MC.
- k) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Inapam y a la Profeco, a vigilar las medidas de seguridad sanitaria implementadas en establecimientos comerciales y supermercados y, en su caso, se apliquen las medidas precautorias correspondientes para evitar y erradicar cualquier tipo de acto de discriminación contra las personas adultas mayores, a cargo de la Diputada Claudia Pastor Badilla del Grupo Parlamentario del PRI.
- l) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, a reforzar los mecanismos de protección y atención de las personas adultas mayores, a fin de prevenir, disminuir y erradicar la violencia ejercida en su contra, a cargo de la Diputada Nohemí Alemán Hernández del Grupo Parlamentario de MORENA.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Puntos de Acuerdo en Sentido Negativo:

- a. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Municipio de Monterrey, Nuevo León, a establecer un descuento del 50% a Adultos Mayores en la adquisición de calcomanías de los parquímetros establecidos en las diferentes colonias de dicho territorio, a cargo del Diputado Santiago González Soto del Grupo Parlamentario del PT.
- b. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a considerar como población objetivo prioritario a los habitantes de comunidades de alta y muy alta marginación dentro del programa Pensión Para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, a cargo del Diputado Gustavo Callejas Romero del Grupo Parlamentario de MORENA.
- c. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas a modificar y actualizar su marco jurídico legal referente a garantizar el derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad en su entorno físico. así como al Conadis. a fomentar y fortalecer espacios accesibles para las personas con discapacidad, a cargo del Diputado Ricardo De la Peña Marshall del Grupo Parlamentario del PES.
- d. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar los derechos humanos y las libertades de las personas adultas mayores, en condiciones de igualdad respecto al resto de la población, a cargo de la Diputada Claudia Pastor Badilla del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Asuntos Generales

7. Clausura

La diputada presidenta Laura Barrera Fortoul informa que, con fundamento en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, se realizó la convocatoria para la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a celebrarse el 15 de diciembre de 2020 en su modalidad de semipresencial y al mismo tiempo, con fundamento en el artículo 151 numeral 1, fracción IV del Reglamento de la

Cámara de Diputados, le solicita a la diputada Claudia Tello Espinosa acepte y funja como diputada secretaria en esta Reunión, verifique la asistencia y declaración de quórum; después de lo cual, una vez verificada la asistencia, declara la existencia de quórum legal.

La diputada presidenta solicita a la diputada secretaria proceda a dar lectura y someta a la aprobación de la asamblea el Orden del Día, y en ese sentido, la Secretaría da lectura al Orden del Día y lo somete a la aprobación de los diputados, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

Abordando el punto número 3 del Orden del Día, la Presidencia solicita a la Secretaría consulte al pleno si se dispensa la lectura del Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. y en caso afirmativo someter a la aprobación de la asamblea la aprobación del Acta. En votación económica se dispensa la lectura del Acta.

Una vez dispensada la lectura, la diputada secretaria consulta a la asamblea mediante votación económica, si es de aprobarse el Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, después de lo cual, es aprobada por unanimidad.

Por instrucciones de la presidencia, la diputada secretaria consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los dictámenes marcados con los incisos a) al m) del 4 punto del Orden del Día, en virtud de que los documentos fueron enviados en tiempo y forma y trabajados por los equipos técnicos, después de lo cual, es aprobada la dispensa por unanimidad.

La diputada presidente aborda el cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes en Sentido Positivo, solicitando a la diputada secretaria consulte en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los asuntos anotados en este punto de los incisos a) al m) toda vez que fueron distribuidos en tiempo y forma, la diputada secretaria procede en dicho sentido, después de lo cual, fue aprobada la dispensa por unanimidad.

Al no existir inscribirse oradores para su discusión, la diputada presidenta solicita a la Secretaría someter en un solo acto la votación de los asuntos referidos de los incisos a) al m), por lo que la diputada secretaria solicita abrir el Sistema de Votación por tres minutos, advirtiendo que, si llega a fallar el sistema de los diputados, emitan su voto de viva voz, después de lo cual y al cerrarse el sistema de votación, fueron aprobados los Dictámenes por unanimidad.

La diputada presidenta aborda el quinto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes en Sentido Negativo, sometiendo en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los asuntos anotados en este punto de los incisos a. al d. toda vez que fueron distribuidos en tiempo y forma, solicitando a la diputada secretaria proceda en dicho sentido, después de lo cual, fue aprobada la dispensa por unanimidad.

Se abre la discusión y al no registrarse oradores, la diputada presidenta solicita a la Secretaría someter en un solo acto la votación de los asuntos referidos de los incisos a. al d. del punto quinto del orden del día, por lo que la diputada secretaria solicita abrir el Sistema de Votación por tres minutos, advirtiendo que si llega a fallar el sistema de los diputados, emitan su voto de viva voz, después de lo cual y al cerrarse el Sistema de Votación, fueron aprobados por unanimidad, emitiéndose 18 votos a favor.

La diputada presidenta aborda el sexto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, en el que concede el uso de la palabra a las y los diputados.

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra hace uso de la palabra, para agradecer la solidaridad, el interés y compromiso con las personas con discapacidad. La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se ha convertido en una Comisión muy importante, cuyo trabajo se ha visto reflejado en diferentes temas. Refrenda su compromiso para hacer realidad todos estos asuntos. El derecho al voto para las personas con discapacidad, establece la condición de igualdad con el resto de la sociedad, no habiendo diferencia alguna, pero hay mucho por hacer. Ante el Covid-19 exige respeto para estas personas.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A
LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.**

La diputada Dionicia Vázquez García hace uso de la palabra, para felicitar a las compañeras y compañeros diputados por estar en una de las Comisiones más importantes, como también felicita a la diputada presidenta, quien ha entrado a la Comisión con el pie derecho. A los grupos vulnerables les pide que no se sientan excluidos, que sean bienvenidos a esta sociedad. Pide a todos que no se pierda la fe, que vendrán tiempos mejores, y sobre todo desea que haya mucha salud.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada en uso de la palabra, agradece a la diputada presidenta que la Comisión sea muy productiva, que se anteponga el trabajo en beneficio de los demás.

La diputada Verónica María Sobrado Rodríguez agradece el trabajo de la diputada presidenta y de los diputados integrantes de la Comisión, deseando un feliz año 2021.

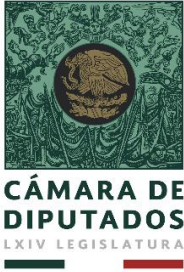
La diputada secretaria verifica y anuncia que ya no hay más participantes.

La diputada presidenta, agradece las palabras externadas por las diputadas, reconociendo el trabajo plural de la Comisión, del cual derivará una mayor capacidad, exterioriza su interés por de seguir trabajando en armonía, deseando un feliz año 2021; y declara formalmente clausurados los trabajos de la décimo octava reunión ordinaria, siendo las 14:31 horas del día 15 de diciembre de 2020.

Lista de diputadas y diputados

Asistentes:

Presidencia. – Laura Barrera Fortul; **Secretaría.** -, María Ester Alonzo Morales, María de Jesús Guardado, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Virginia Merino García, Claudia Tello



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

Espinosa, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Dionicia Vázquez García, **Integrantes.** - Reyna Celeste Ascencio Ortega, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Martha Robles Ortiz, Jesús de los Ángeles Pool Moo, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes:

Delfino López Aparicio, María Isabel Alfaro Morales, María del Carmen Bautista Peláez, Guadalupe Ramos Sotelo, Martha Estela Romo Cuéllar, Merary Villegas Sánchez. Anita Sánchez Castro.